

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

75**MEJORADA DEL CAMPO**

RÉGIMEN ECONÓMICO

La Junta de Gobierno Local, en su sesión celebrada el día 28 de octubre de 2022, acordó la derogación del precio público de la ordenanza reguladora del precio público por la prestación del servicio de rutas gastronómicas.

Firmado en Mejorada del Campo, a 31 de octubre de 2022.—La concejala de Desarrollo Local, Empleo y Apoyo al Emprendimiento, Yolanda Cortés García.

(03/21.203/22)

